

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Diciembre 14 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2017-01771-00

DEMANDANTE: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA
S.A.

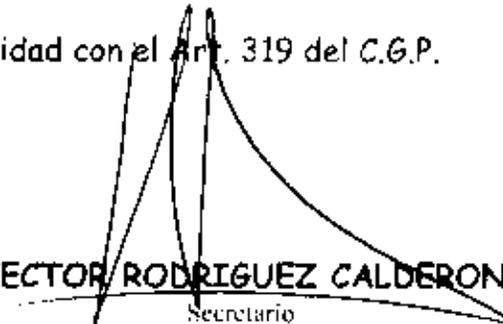
DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por la Dra. LUZ MARIA ESCORCIA VARGAS (Apoderada de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 6 de Diciembre de 2018.

Empieza traslado: Diciembre 18 de 2018

Vence traslado: Enero 11 de 2019

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Diciembre 14 de 2018

RADICACION: No. 110013337039-2017-00023-01

DEMANDANTE: HILDA STRAUSS CORTISSOZ

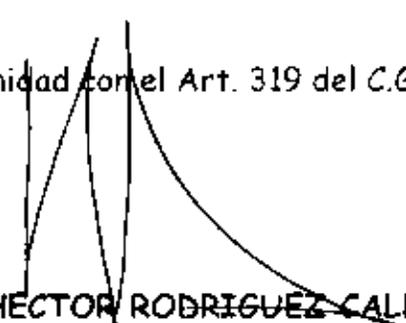
DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. MAURICIO MORENO PRIETO (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 6 de Diciembre de 2018.

Empieza traslado: Diciembre 18 de 2018

Vence traslado: Enero 11 de 2019

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario